

# VEINTE MUERTOS Y 60 HERIDOS GRAVES HOY NUEVO Y GRAVE INCIDENTE RUSO - JAPONES

al estallar un vagón de dinamita. - La tragedia ocurrió en la estación de Tultenango, México

Un destacamento rojo atraviesa la frontera manchuriana y dispara contra las tropas japonesas HOY MISMO HA SIDO ENVIADA ENERGICA PROTESTA A MOSCU

LA HUELGA DE LOS AZUCAREROS SE CONSIDERA INEVITABLE

Un carro con dinamita.

México, 26. - Veinte personas resultaron muertas y sesenta heridas cuando estalló un carro de candelas de dinamita que iba consignadas a una mina. La tragedia tuvo lugar en la estación de Tultenango, del estado de México. El edificio de la estación así como varios edificios adyacentes, quedaron destruidos. Entre los muertos se encuentra el agente de tiquetes y el jefe de la estación. La mayoría de los muertos eran trabajadores.

Nuevos detalles de México.

México, 26. - Entre los 60 heridos en la explosión de hoy en Tultenango, hay muchos de suma gravedad según últimas noticias. Los grandes tanques de agua de la estación fueron destruidos y diez carros de carga se quemaron. El origen de la explosión todavía no ha sido determinado pero Pasa a la Página Doce

## Flandin regresa precipitadamente a París

Flandin regresa súbitamente.

París, 26. - Flandin ha decidido suspender la campaña de su reelección por el departamento de Yonne debido a su regreso a París mañana viernes

## Baldwin almorzó hoy con Von Ribbentrop

por la tarde, con el fin de conferenciar con Sarraut. Flandin se propone estudiar con Sarraut el curso de los acontecimientos y la explicaciones que Edén tenga que hacer en nombre de Inglaterra ante la Cámara de los Comunes esta tarde. Mientras tanto, se dice que la posición del Quai D'Orsay no ha cambiado en lo mínimo y que adopta una actitud de espera.

Pasa a la Página Doce

## Italia trata de sublevar las tropas poco afectas al Negus

Los italianos persuadiendo

Addis Abeba, 26. - Según una información abisinia, los italianos continuarán sus terribles bombardeos para inquietar a las poblaciones civiles desiertas tratando de excitar a los habitantes del distrito de Godjam, que como es muy sabido, tienen viejas tendencias revolucionarias, contra el gobierno de Abisinia. Millares de hojas

## Emplea para ello intensa propaganda

sueltas han sido lanzadas durante la última semana desde los aviones. Otras informaciones dicen que después de estos preparativos, los aviadores italianos han podido descargar en Godjam numerosas ametralladoras y gran cantidad de municiones, las cuales fueron distribuidas inmediatamente entre

Declaraciones ministeriales

ROMA, 26. - El sub-Secretario de Guerra, Baistrocchi, habló hoy frente al Senado declarando que, en caso de guerra, podrá hacer uso de más de doce mil alpinistas expertos en los pasos de las montañas para todas las autoridades abisinias.

Pasa a la Página Doce

Japón envía una protesta.

Tokio, 26. - El Ministro de Relaciones Exteriores declara que ha enviado instrucciones especiales a su embajador en Moscú, Osta, para que proteste ante aquel gobierno contra el último choque ocurrido en la frontera del Manchukuo.

El nuevo incidente

Tokio, 26. - Después que el ministerio de relaciones exteriores declaró que se había ordenado protestar cerca de Moscú por el nuevo incidente en las fronteras del Manchukuo, se conocen otros detalles. Según éstos, el incidente tuvo lugar en las vecindades de Huncun ayer miércoles. Los soldados soviéticos atacaron a miembros del ejército japonés quienes se retiraron hasta un kilómetro dentro de territorio manchukuo. No obstante esta precaución, los soviéticos los siguieron y Pasa a la página 12

## TERRIBLES INUNDACIONES EN ESPAÑA

El Río Guadalquivir ha subido 10 metros de su nivel normal

## EL "GRAF" Y EL "LZ-129" ELEVARONSE HOY

El "LZ-129" hubo de descender por pequeña avería

### Decomiso de armas y uniformes a los tradicionalistas

Espantosas inundaciones

Madrid, 26. - El río Guadalquivir, debido a las incascentes y torrenciales lluvias, continúa creciendo. El río ha crecido 12 metros arriba del nivel normal en el curso de la última noche. La policía ha requisado veinticinco automóviles para transportar a las familias que principalmente en los barrios bajos, han quedado sin hogar y sometidos a la intemperie. Hasta el momento, han sido trasladados a Pabellón tres mil seiscientos personas inclusive los enfermos del hospital central. Las grandes tormentas en la provincia de Avila han producido importantes perjuicios si bien las aguas de los ríos en esa región están bajando hoy. Varios pueblos de la provincia de Córdoba se encuentran completamente inundados. En Morón de la Pasa a la pág. DOCE

# LA PRENSA LIBRE

AÑO XXXIV NUMERO 10.609

"el diario de la tarde"

SAN JOSE COSTA RICA Jueves 26 de Marzo de 1936

## Invariable el Tributo del Café mientras el Gobierno tenga deudas pendientes en el exterior

De aquí a fin de mes se intensificará la venta de letras, pues está al vencer la fecha tope para señalar precio provisional a los pequeños productores

De 40, 50 y 60 colones por fanega serán los promedios a pagar. El mercado se sostiene firme

El comercio de bonos, pero que a pesar de todo, no subían los precios. Al día de hoy un pequeño movimiento en

primero, se nos dijo que con este motivo del sorteo se había notado en el día de hoy un pequeño movimiento en Pasa a la página SEIS

## LA SALVACION DE HAUPTMANN DEPENDE DE UNA DECLARACION QUE HA DE RENDIRSE ANTES DE CUARENTA Y OCHO HORAS

El Gobernador Hoffman personalmente, practicó hoy importante investigación en la casa de Bruno

Probablemente TRENTON, 26. - El gobernador

Hoffman, con su actuación, ha venido a levantar nueva sensación alrededor del caso de Hauptmann y el secuestro del niño de Lindbergh, haciendo nuevas revelaciones no obstante la mala atmósfera que se ha hecho por su actitud. A última hora, el Gobernador Hoffman anunció que deberá procederse a hacerse una investigación aprovechando el testimonio de R. W. Hicks, quien en estos momentos viaja de La Habana hacia Trenton. Dentro de las 48 horas deberá conocerse este incidente. Se dice al respecto que Hicks habrá de decir todo lo que hubo acerca de la intención que tuvo Fisch para pasar a Cuba el dinero obtenido por concepto del rescate del niño Lindbergh.

Hoy NUEVA YORK, 26. - El Gobernador Pasa a la pág. SIETE

## Se presentan dos dictámenes sobre el proyecto de reformas a la Ley de Timbre y papel sellado y de inscripciones en el Registro de la Propiedad

Los miembros de la Comisión de Legislación Lics. don Carlos María Jiménez y don Arturo Voio objetan el proyecto en algunos extremos y el Lic. don Asdrúbal Villalobos mantiene la tesis del Poder Ejecutivo

En una de nuestras ediciones anteriores informamos que el proyecto de Timbre y Papel Sellado, que fue sometido por el Poder Ejecutivo a la consideración del Congreso, ha sido aprobado por la Ley

## "No hay tales 20,000 quintales de arroz en cuatro o cinco bodegas"

"QUE RESPETEN EL SAGRADO CAMPO DEL TRABAJO, DONDE ELLOS NO CABEN Y DESCONOCEN" "VAN A PRODUCIR, SIN SABERLO Y SIN QUERERLO, ESOS MALES QUE ELLOS PRETENDEN EVITAR CON SU ALGARABIA"

"Los productores tienen derecho a sacar los costos de producción y una ganancia legítima, mientras esos precios no sobrepasen los que la ley proteccionista marca para el consumo"

Se ha venido hablando, en tono fuerte, del acaparamiento de artículos de primera necesidad, especialmente de arroz. Nosotros, que publicamos las primeras quejas y las primeras explicaciones, quisimos también obtener una declaración categórica, honrada y amplia, que nos permitiera ofrecer a los lectores la verdad de lo que ocurre. Y hemos acudido a nuestro amigo don Ramón Madrigal Pasa a la página SEIS

## LAS DECLARACIONES DE EDEN

En la Cámara de los Comunes esta tarde

Sensacionales declaraciones LONDRES, 26. - Eden acudió a la Cámara de los Comunes donde pronunció un sensacional discurso a través del cual defendió el curso de la política del Gobierno británico en las distintas negociaciones relacionadas con la remilitarización de la Renania.

## EDUCACION PUBLICA ORDENA A LA JEFATURA ADMINISTRATIVA DE EDUCACION PRIMARIA LEVANTAR UNA INFORMACION SOBRE LAS DENUNCIAS QUE SE HAN FORMULADO CON RESPECTO A LOS COSTOSOS UTILES Y LIBROS QUE PIDEN LOS MAESTROS A SUS ALUMNOS

## EL GOBIERNO NO PUEDE ser indiferente a la suerte del consumidor, ni pasar inadvertidas las leyes creadas al efecto para su protección

Desde ayer, el Poder Ejecutivo ordenó a las autoridades de todo el país una investigación sobre las denuncias que se han hecho con respecto al acaparamiento de artículos de primera necesidad. Nos dice el señor Secretario de Gobernación, Ing. don Santos León Herrera

En la mañana de ayer, el reportero de este diario que visita la Secretaría de Gobernación, conversó con el señor

"Esas quejas son atendibles, desde el punto de vista de la crisis porque atraviesa el país", nos dice el señor Secretario del Ramo, Profesor Umaña

En la mañana de hoy, tuvimos ocasión de leer un memorial que un considerable número de padres de familia elevarán a conocimiento del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, exponiéndoles sus quejas por el alto costo de los libros, útiles y materiales que los maestros de nuestras escuelas piden a sus alumnos.

## FORTIFICACIONES EN EL PACIFICO

La previsora actitud norteamericana

En el Pacífico LONDRES, 26. - De fuente autorizada se ha sabido hoy que recientemente la delegación norteamericana abordada por los ingleses, declinó provisionalmente discutir la prolongación del Tratado de Washington en su artículo 19 que crea una zona prohibida para fortificaciones en el Pacífico. En efecto, un vocero de la delegación norteamericana ha confirmado el informe de que, en contestación a la instancia británica, los delegados americanos explicaron que la cuestión de fortificaciones dejó de pertenecer a la agenda de la Conferencia tan pronto como Japón abandonó esta misma Conferencia. Los expertos prevén que si en el futuro los japoneses convienen en Pasa a la página 12

## Se suenan los nombres de los licenciados don Juan Alfaro Vargas y don Rafael Trejos como posibles candidatos para suceder al licenciado don Luis Fernández como Magistrado de la Sala 2ª

TAMBIEN SE CITAN LOS NOMBRES DE LOS LICDOS. MOYA SARAVIA Y JUAN RAFAEL VARGAS

En mayo próximo, con motivo del nombramiento del Lic. don Luis Fernández Rodríguez como Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, quedará vacante la Magistratura que éste ha venido ocupando en la Sala Segunda de Apelaciones. En su oportunidad publicamos, como

informe de buena fuente que esa vacante sería llenada con el Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar o con la del Lic. don Horacio Castro. Pero ahora las cuestiones han cambiado y el Lic. don Zúñiga Montúfar ocupará la procura. Pasa a la pág SEIS



TEMAS DEL MOMENTO

# La mujer en los puestos públicos

La idea que se quiere difundir en estos momentos — aún de un modo no oficial — de que la mujer en Costa Rica, al menos en su mayoría, es la misma de Schopenhauer: "un ser de ideas cortas y cabellos largos", no deja de estar en abierta oposición con el sentimiento mundial que se ha consagrado ya en la mayor parte de las naciones, por reconocerle una beligerancia definitiva, no sólo en las labores de oficina, sino en las intrincadas artes de la política. Las mujeres han probado en los más avanzados países que son tanto o más útiles para la sociedad y para el mantenimiento de la familia que los mismos hombres, y que en materia de distracciones de sus sueldos son menos afectas a la dilapidación. Si es cierto que la mujer gasta sus afanes — arte puro y del más sutil refinamiento — no lo es menos que el hombre suele gastar en naderías y vicios una cantidad mucho mayor. Una noche de juerguecilla trashumante efectuada dentro de un plan económico muy limitado y hasta aprobado por la Junta de Control, es más cara que todo el gasto de una dama ya pasada de años que tenga que recurrir a la química más compleja para darle color a las mejillas, para darle brillo de juventud al cabello y para reponer lo que haga falta en un conjunto que debe atender a las reglas de la más encantadora ética.

Pero en uno u otro caso, ya sea mujer u hombre el que gasta en cosas no útiles, lo cierto es que con ellos se hacen contribuyentes del erario y que éste obtiene de las pequeñas vanidades de la mujer y de los grandes vicios de los hombres, las cantidades necesarias para la administración pública. En cuanto a competencia, no hay hasta

momento una regla general. Hay mujeres más competentes que determinados hombres y hombres más competentes que determinadas mujeres. Sería necesario abrir concursos de oposición para averiguarlo. Pero por regla general la eficiencia de la mujer es mucho mayor en labores de oficina. Y si no fuere esto así, habría que conformarse con la diferencia mínima en contra de las mujeres, ya que hemos quedado, según declaraciones si oficiales y hasta muy aplaudidas por el público en que la más amplia visión del nuevo gobernante es la de impulsar el trabajo de los campos y de las industrias. Y en tal caso, lejos de pensar en suprimir mujeres de los empleos públicos, habrá que pensar en aumentar su número para irle dando salida a los hombres hacia la tierra virgen que espera la mano férrea y masculina que habrá de fecundarla. No podríamos pensar en que sean las mujeres las que tomen el camino de la campiña, mientras los hombres se quedan sabrosamente en las oficinas públicas disfrutando de las delicias de la ciudad y de los encantos de los recreos del Morazán.

Por eso pensamos que no puede ser cierta la noticia. El Licenciado Cortés, Presidente electo, está viviendo precisamente en estos momentos en la casa de doña Adela viuda de Jiménez. Cuando piense algo acerca de la mujer, que dirija sus ojos hacia adentro y analice la vida de esa dama. Con sólo verla, con sólo contemplarla un momento tendrá suficiente para comprender que las mujeres no son como decía Tolstói "un mueble inútil", sino algo más grande que el hombre, más abnegado que el hombre y sobre todo más constante y más virtuoso.

## El concierto de esta noche en la Radioemisora Católica será en homenaje a la memoria del Maestro Campabadal

RADIOEMISORA CATOLICA

Jueves 26, a las 9 de la noche  
Onda corta 650 K. C. Onda larga 1200

Como homenaje de cariño y gratitud al Maestro don Roberto Campabadal, un selecto grupo de artistas, ejecutará el siguiente programa, que comprende sólo música del recordado Maestro.

- 1 Don Adriano Arié, ocupará el micrófono para una breve reseña sobre la vida del Maestro.
- 2 Serenata. Tenor don Julio Berrocal.
- 3 Olvidarla no puedo. Bajo don Claudio Brenes.
- 4 Por unos ojos. Tenor don Fausto

Hidalgo.

- 5 En Puntarenas. Dúo. Señora Sarita de Arroyo y Brenes.
- 6 Aires Ticos. Orquesta. Bajo la dirección de don Julio Fonseca.

SEGUNDA PARTE

MUSICA SACRA

- 1 Benedictus de la Misa de Requiem. Tenor Roberto Azuola.
- 2 Ave María obligada a violín. Señora de Arroyo y profesor don Ismael Cardona.
- 3 Plegaria. Tenor F. Hidalgo.
- 4 Corla final de la Misa de Requiem. Solistas, señora de Berrocal y don Pedro Valverde.

## El lunes próximo se verificarán los sorteos de Bonos Oro y Bonos Colones de la Deuda Pública SE AMORTIZARA LA SUMA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO

El lunes próximo, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Cámara de Compensaciones, se verificarán los sorteos de bonos oro y bonos colones de la Deuda Pública, en las amortizaciones correspondientes al primer trimestre de este año que vence el primero de abril próximo.

Esos sorteos se verificarán en la forma acostumbrada, bajo la presencia del Jefe de Control, delegados de

la Secretaría de Hacienda y del Banco de Costa Rica.

Los bonos que resulten favorecidos en estos sorteos, así como los intereses de todos los que están en circulación, los pagará el Banco de Costa Rica el día primero de abril próximo.

Actualmente los bonos de la Deuda Pública tienen mucha demanda. Los bonos oro se cotizan al cinco por ciento de descuento y los bonos colones al diez por ciento de descuento.

## El Gobierno no puede...

Viene de la 1.ª página

paramiento — se dice — ha determinado el alza en el precio de muchos de esos artículos. El señor León Herrera nos manifestó que por la tarde, la Secretaría a su cargo dictaría las medidas correspondientes, pero al mismo tiempo nos pidió reserva sobre el particular, a fin de no poner alerta a los presuntos acaparadores.

En uno de los diarios de la mañana de hoy, el diputado Licenciado don Carlos María Jiménez manifiesta que "existe una ley para conjurar una crisis de alimentos como la que ahora confronta el país". Y agrega que "las autoridades parecen tener en el más completo olvido, no sabe si por negligencia en acatarla, o por maliciosa pasividad".

Al respecto, volvimos a hablar hoy con el señor Secretario de Gobernación, quien se sirvió contestar a nuestras preguntas en la siguiente forma:

—Por las publicaciones que en algunos periódicos se han venido haciendo sobre acaparamiento de arroz por parte de algunos comerciantes, y en virtud de algunas denuncias privadas que en los últimos días me han hecho en ese mismo sentido, el Ejecutivo creyó de necesidad realizar una investigación, tal como le informé ayer a usted mismo. En efecto, ayer tarde, la Secretaría envió instrucciones a las autoridades de Policía de esta capital, y a los Gobernadores de las demás provincias, pidiéndoles que procedan a investigar en los almacenes de viveres las cantidades de artículos de primera necesidad que tengan en existencia; el precio de costo de los mismos, o sea el precio que adquirieron tales artículos y, por último, los precios a que estén vendiendo en estos días esos viveres.

Espero que hoy mismo comenzaré a recibir los informes que en ese sentido he solicitado a las autoridades; y éstas tienen las correspondientes instrucciones para proceder a aplicar las sanciones legales en caso de que compruebe ese acaparamiento de artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes.

El Gobierno no podría ser indiferente a la suerte del consumidor ni pasar inadvertidas las leyes creadas al efecto para su protección. Y esto se ha demostrado prácticamente en repetidas ocasiones, pues durante la presente administración, que yo recuerde, se ha procedido en tres diferentes oportunidades a realizar las investigaciones que ayer hemos ordenado, precisamente para evitar las especulaciones con perjuicio de la gran masa consumidora.

Tales fueron, reproducidas según nuestra memoria, las declaraciones que sobre este asunto nos hiciera el señor Secretario de Gobernación, y las cuales mucho le agradecemos.

TODAS LAS TARDES,

nuestro periódico se distribuye, en cuestión de minutos, por donde nuestros anunciantes desean. Cubrimos no sólo San José con varios millares de ejemplares, sino que además, llega inmediatamente a Cartago, Alajuela, Heredia, Tres Ríos, Curridabat, Barba, Sánchez, Moravia, Coronado, Escazú, Cinco Esquinas, Santa Ana, Santo Domingo, Colima, San Joaquín de Flores, Grecia, Desamparados, Aserri, Paraíso, Guadalupe, etc.

## SU HIJO ANTE TODO



# COCOMALT

El Verdadero Alimento

SE ENCARGA DE DARLE

## Fuerza - Vida - Desarrollo

PARA MAS GARANTIA

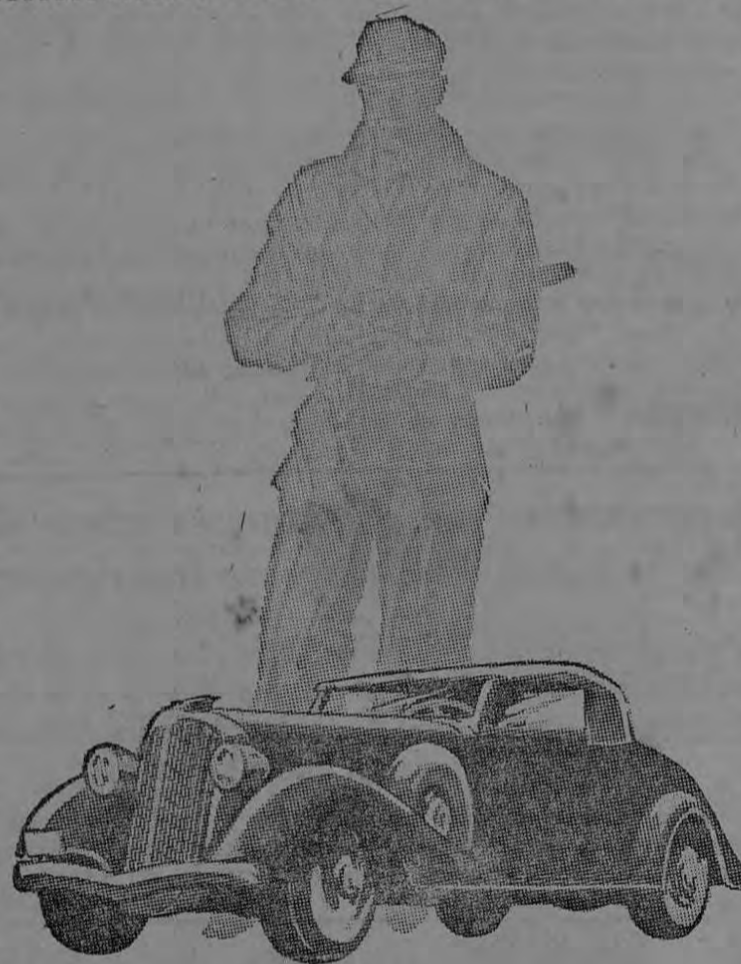
COCOMALT es aceptado por la Asociación Médica Americana



Unicos Distribuidores

### Francisco Díaz e Hijos

LA DESPENSA



DESCUIDESE:

Nosotros velaremos por el buen funcionamiento de su carro.

Todo carro que sale de nuestro taller lleva la garantía de nuestra experiencia y responsabilidad.

Antes de desechar por inservible su auto o motor, llévelo al

## Garage Conejo

TELÉFONO 2 4 6 3

## El cine manejado por mercaderes y corredores de bolsa es un engendro en que se altera todo lo que es cultura

La noticia o el comentario en torno a las actividades del cine es generalmente de naturaleza frívola. La tarea es fácil: hay un público "sui generis" que se emociona al enterarse de que Marlene Dietrich se viste de hombre, o de que Greta Garbo tiene o no tiene un perro danés que se alimenta de focas viudas. No hay, pues más que hilvanar nimiedades de este género para complacer al gran público. Pero hay un sector importantísimo al que no le importa un ardido el traje de la Dietrich ni el perro de la Garbo; que se pregunta con ansiedad a dónde va el cine: que se alarma ante el incremento inverosímil de la majadería fotografiada; que se niega a creer que la obra de los siglos—la cultura que ha sido obra del arte—pueda ser destruida un día no muy lejano por el adocenamiento intelectual, por el espíritu de los carneros de Panurgo por la idolatría de lo insignificante, de lo noño, de lo bajo, que es la obra del cine comercializado.

El cine—ya lo ha dicho Georges Duhamel en su "Eceenes de la Vie Future"—es un arte que ha nacido muerto. O, por mejor decir, fue una crisálida del arte que dió a luz a una industria. En los treinta y pico de años que hace que se ruedan películas ¿qué se ha producido que pueda recordar la generación de mañana? ¿Qué nombres repetirán los escolares del siglo próximo al estudiar los comienzos del cine, que pueden inspirar el respeto en que se tiene a Eurípides que todavía se representa en Londres y a Molière, de quien se enorgullece la Comedia Francesa, o a Calderón de la Barca, a quien se señala todavía

## LA OSADIA DE LOS DIRECTORES LLEGA A INVEROSIMILES LIMITES DE REFORMAS

Se enmendar las planas a Mozart, a Verdi, a Wagner y a Gounod para lograr partituras apropiadas a lo que exige el público.

Los vestuarios de los actores de la Opera como Carmen, Aída, y Margarita serán modificados, porque les falta el "Sex Appeal".

Por ALICE SHUPPER

como uno de los grandes maestros del drama castellano?

Quizá le faltó al cine un Mecenaz. Si en lugar de caer en las manos de los banqueros de Nueva York el cine hubiera sido un humilde aunque genial Leonardo de Vinci que hubiera acudido a la generosidad de algún Sforza o de algún Médicis para desplegar sus talentos ante un núcleo de entendidos habríamos, quizá, contado con un nuevo arte. En cambio, manejado por mercaderes y corredores de bolsa el engendro sólo puede figurar al lado de los anuncios de pasta dentífrica.

Y lo que es peor, la industria del cine tiene una osadía que sólo se podría medir en años-luz. Nada es sagrado para ella. Tanto le da hacer regradar a Cleopatra por una insulsa comiquilla, como hacer bailar a Ricardo Corazón de León al compás de un "jazz band" o poner un motor Diesel en un trirreme griego. Hay que saludar al "gran público" que paga, y al que poco le interesa que la pirámide de Micetrino esté en Egipto o en Checoslovaquia.

En el loco afán de atraer la concurrencia, los directores de Hollywood no vacilan en acudir a los medios más extraordinarios. Presentamos aquí tres muestras: Cecil B. de Mille, que no puede hacer una película sin emplear ejércitos de figurantes, echar a pique una escuadra y derribar unos cuantos rascacielos; Ernst Lubistch, que cree que es lo mismo dirigir a Maurice Chevalier en una de esas cintas que deleitan a las telefonistas que dirigir la Scala de Milán; y Arthur Hornblow que le cambiaría el título a "Don Quijote", llamándole tal vez "Escándalos del Siglo XVII", si creyera que de este modo aumentarían las entradas en la taquilla.

El señor de Mille ha terminado una gigante producción titulada "Las Cruzadas", en cuyo reparto figuran más de mil personas. No sabemos qué parte tienen en esa película Pedro el Ermitaño, Godofredo de Buillon o Federico Barbarroja; sabemos, sí, que de Mille ha hecho construir una catapultas que pesa once toneladas y una torre de combate de quince metros de

altura para que las escenas guerreras tengan color de realidad. Veremos, nos dicen, un sitio de Aora "auténtico", con catapultas, ballestas, arqueros y armaduras. Lo que no veremos, seguramente, será el espíritu que animó a los cruzados, porque esa escapa al utilitarismo de Hollywood. La Torre de combate, entre paréntesis, será movida de un lado a otro por medio de un motor de gasolina...

Ernst Lubistch que dirigió "La Viuda Alegre", acaba de pronunciar su último ukase: desde ahora en adelante la ópera será propiedad del cine. Lubistch ha descubierto que al público le agrada la ópera, porque los aparatos de radio que se oyen desde la calle la propalan a menudo. Hay, pues que dar ópera al público. Pero no la ópera que admiramos en La Scala. No. Según el señor Lubistch esta clase de ópera no sirve, y toca al cine reformarla radicalmente. Los auditorios de hoy en día afirman este "matteur en scene" hollywoodense, no tienen la paciencia necesaria para "aguantar varias horas de música mediocre en espera de algún momento feliz". El público de hoy, anuncia Lubistch, no aprueba el vestuario de la ópera, por ser demasiado "convencional": hay que reformar el vestuario. Nos preguntamos, temerosos, cómo vestirá este hombre a Radamés, a Sigrído, a Carmen, a Sirmón Bocanegra, a Violeta. En traje de baño, talvez, y fumando cigarrillos rubios. Los cantantes de ópera no sirven, según el director germano-americano, porque no tienen "sex-appeal": es decir, porque las sopranos no tienen el aire de "demi mondaines" de las actrices del cine norteamericano, y porque los bajos, barítonos y tenores

no se parecen a los mozalbetes relamidos, ingenuos y orgullosos de sus músculos que nos presenta la pantalla. En la misma forma, los libretos de las óperas serán reformados al gusto de Hollywood: la música será desmenuzada y compuesta de nuevo, para eliminar lo "innecesario"—se enmendará la plana a Mozart, a Verdi, a Gounod, a Wagner, para ejecutar las "creaciones" de los musicantes de Hollywood. En lugar de Adelina Patti de la Malibrán, de María Barrientos o de Lucrecia Bori, la ópera cinematográfica tendrá sus Greta Garbo líricas; en lugar de Caruso, de Titta Ruffo, de Pinza, de Fleta o de Paltrinieri, habrá tenores a lo George Raft. Cuando llegue ese día solicitaremos respetuosamente al cacique principal de las islas maoiris que nos permita ocupar un lugar en la choza más humilde de sus dominios.

Mr. Arthur Horblov, "juniors", es el director que cambiaría el título de cualquier obra literaria para que produjera más dinero al ser llevada al lienzo del cine. Uno de sus últimos crímenes consiste en haber cambiado nada menos que "El Crimen de Silvestre Bonnard", de Anatole France, por "Primavera en París". ¡Qué no daríamos porque el abate Jerónimo Coignard saliera de las páginas inmortales del autor de "La Isla de los Pingüinos" y nos dijera qué opinión le merecía este Hornbrow junior! Podríamos entonces agregar algún párrafo genial a "La Rotisserie de la Reine Pédauque".

UN DIARIO que le ofrezca lectura interesante a usted y a su familia, debe ser su periódico. LA PRENSA LIBRE tiene estas dos ventajas. Pida su suscripción al Teléfono 2287.



# SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

En memoria de nuestra querida madre y abuela

## Doña Martina Padilla v. de Beltrán

Con ocasión del novenario de su fallecimiento.

Mañana viernes, a las 7 horas, en la Parroquia del Carmen, se oficiará una Misa de Requiem a su memoria.

Sus hijos, nietos y demás familia, invitan a sus amistades para este acto agradeciendo su asistencia.

San José, Marzo 26 de 1936.

### DE PUNTARENAS

Después de haber pasado varias semanas en Puntarenas, de temporada veraniega, ha regresado a esta capital doña Lía Saborio de Escalante.

### DOÑA ANITA HUETE DE JIMENEZ

Ha embarcado con destino a La Habana, con el fin de unirse a su hijo Maximiliano, que se encuentra en aquella ciudad, la estimable dama doña Anita Huete de Jiménez.

### PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Salieron del país con destino a New York, en viaje de paseo, en donde permanecerán varios meses, don Franz Amrehin y su señora esposa doña Ester Pinto de Amrehin.

Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía y grata permanencia en las ciudades que visiten.

### REGRESO

Ha ingresado a esta capital, procedente de Guatemala, nuestro amigo don Fernando Yglesias Tinoco, acompañado de su hijo Frank.

Presentamos a los estimables viajeros nuestro atento saludo.

### COMIDA DE DESPEDIDA

Con motivo de retirarse de sus labores en la enseñanza, en las asignaturas de religión, doña Anita de Montenegro, la señora Directora Técnica de esta asignatura doña Gregoria de Quesada ha organizado con las demás maestras de religión una comida que se efectuará esta noche en el Gran Hotel Costa Rica, para rendir homenaje a la competente maestra que se retira por haber alcanzado su pensión.

### MARIA GABRIELA

En la Capilla Privada del Excmo. señor Arzobispo Metropolitano Monseñor Castro, y en brazos del abuelo materno don Jorge Hine Saborio y de la abuela paterna doña Inocente Flores v. de Yglesias, fue presentada para el acto de su cristianización la infantita primogénita nacida en el hogar de don Ernesto Yglesias Flores y su señora esposa doña Iris Hine García.

A la infantita le fueron impuestos los nombres de María Gabriela.

Reiteramos nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura por muchos años a la recién nacida.

### SANTOS DEL DIA

Viernes 27. — Santos Juan Damasceno, confesor y doctor; Ruperto, obispo; Leopoldo y Lidia. Ayuno y abstinencia.

### FRASES DEL DIA

Le enseñó a Tobías desde la niñez a temer a Dios y guardarse de todo pecado. Tob 1-10.

—Haced, Señor, que consignamos por la intercesión de los santos lo que no podemos alcanzar por nuestro mérito. Orac. de la Igl.

—Contemplemos que somos hijos de los santos. Job 2.

### NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Rosa María Alcázar de Alfaro, doña Anita Alsina de Astúa, doña Estela Sáenz de Quirós, doña Carmen de Acuña; señoras Antonia Bermúdez González, Margarita Jiménez M., Virginia Berrocal Pagés, Kethy Rothe Strasburger; señores don Guillermo Acuña Araya, don Hernando Macaya Lahmann, don Santiago March Palau, don Guillermo Zúñiga Pagés, don Rodolfo Umaña Solano, don Rafael Castro Quesada, don Gonzalo Jiménez Flores, y don Manuel F. Quesada.

### FECHAS MATRIMONIALES

La celebran mañana: En 1927, Manuel Castro y Juanita Zumbado. En 1932, Alfredo Núñez Hancq y María Jiménez Luthmer; Henning Dyes H. y Emita Assmann S.

### LAMEDOR INFALIBLE

Cura todas las enfermedades del vientre, con centenares de constancias de magníficas curaciones DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

### GRAVEDAD

Desde hace ya cinco días se halla en estado de suma gravedad el estimable galeno doctor don Edwin R. Zamora S., quien le ha postrado en cama una seria enfermedad. Se hacen esfuerzos por lograr aliviar al estimable paciente dentro del término más corto. Formulamos sinceros votos porque restablezca pronto.

### OPERACION

Ayer fue sometida a una delicada operación la estimable señorita Gladys Jurado Pacheco, perteneciente a una de las más nobles familias de esta ciudad. La operación la practicó con magníficos resultados el competente cirujano doctor don José María Céspedes. Por su pronto restablecimiento, hacemos fervientes votos.

### RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido:

En 1895, Juan Hernández Pacheco. En 1906, Micaela Carranza de Mora.

En 1913, Adelaida Carvajal de Sánchez.

En 1915, Manuel Ulloa Giralt.

En 1917, Adelaida Fernández de Ruiz.

En 1925, Juan Bautista Muñoz, Ignacio Trullás Aulet.

En 1926, Consuelo Montero Romero.

En 1927, Josefa Echeverría de Poveda.

En 1929, Emilia Vives de Cartini.

En 1930, Mercedes Calderón v. de Vargas, Mélida Zamora Robles, José Joaquín Cartín.

En 1931, María Cañas Frutos.

En 1933, Juan Rafael Alfaro.

En 1934, Victoria Morales de Robles, Jaime Cardos Muñoz, José Joaquín González S.,

En 1935, Miguel Calvo Bermúdez.

### EFEMERIDES

En 1859, nace don José Cuesta Moran.

En 1869, nace en Tegucigalpa el Doctor don Fernando Vázquez Arias.

En 1890, nace María Coronado de León Páez.

En 1902, nace Jaime Cardos Muñoz.

En 1929, nace el niño José Joaquín Paniagua Ortuño.



Sueño reparador, nervios tranquilos gracias a las

## Adalina

### La Hora de la Familia

RADIOEMISORA CATOLICA COSTARRICENSE Hoy Jueves, 26. A las 8 p. m.

- 1.—Andante Cantabli. — Tschalkosky.
- 2.—La Educación de los Niños.—Jacinto Morales. Continúa: El retrato del niño mal educado a los 10 años.
- 3.—Madrigal Español. — O. Campe-

- ro. Tito Schipa.
- 4.—Peer Gynt. — Grieg. En 4 tiempos. 1º Aire de Madrugada.— 2º—Agonía de Ase. — 3º Danza de Anitra. — 4º En el Castillo del Rey de las Montañas, por la Orquesta Sinfónica Victor.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

## ARAUJO Hnas.

tienen EN REALIZACION verdaderas preciosidades en vestidos de última moda desde \$ 35.00 y un Gran Surtido de Elegantes Abrigos

EL ULTIMO ADELANTO EN

Rizado Permanente con Aceite a \$ 10.00 TELEFONOS: Salón de Belleza 2951 — Tienda de Modas 2454

### ENFERMO DE CUIDADO

Desde hace varios días se encuentra enfermo de bastante cuidado el Doctor don Edwin Zamora, noticia que nos apena dada la estimación y cariño que profesamos al joven galeno.

Deseamos sinceramente su restablecimiento.

### OPERADO

En el Hospital San Juan de Dios, ha sido sometido a una delicada operación el señor don Marcos A. Pinzón, Tesorero de la Sociedad de Socorros Mútuos de Empleados de Comercio.

Deseamos el pronto restablecimiento del estimable paciente.

Para evitar el TRANCAZO

# Pastillas Orientales

el remedio casero bienhechor

Del hogar Albertazzi - Herrera

Dos años hizo el lunes pasado que el hogar de nuestros estimados amigos el licenciado don José Albertazzi Avendaño y su señora esposa doña Carlota Herrera Braun, fue engalanado con el nacimiento de un varoncito, que vino a formar trío de blanco amor para los estimables esposos al lado de sus hermanas Virginia y Alicia.

Cuando el infante entró a la vida, compartimos al lado de sus padres y señoritas hermanas la íntima alegría que motivaba el nacimiento de un

### APRECIABLE VIAJERO

El domingo próximo pasado ingresó a nuestro país, el apreciable caballero don Juan R. Morales, elemento muy prestigiado de la sociedad panameña, en compañía de su estimable familia. El señor Morales se encuentra en nuestra capital en vía de paseo y piensa permanecer aquí otros días más, para luego regresar a su patria.

Con tal motivo nos es muy grato el desearle a los distinguidos viajeros una grata estadía en nuestra tierra y un feliz regreso a Panamá.

varoncito, y al recordar el segundo aniversario de tan fausto suceso, nos es muy grato reiterar a los esposos



Niño Fernando Albertazzi H.

Albertazzi - Herrera nuestra congratulación y desear para Fernando muchos años de vida en sucesivos peldaños de éxito.

Para festejar al infante, en las horas de la tarde del domingo se efec-

### NOTAS AL VUELO

—María Cecilia Marin, de 8 meses y 7 días, vecina de la Merced, falleció a las 13 horas del 23 de los corrientes.

—Luis Marin, de 68 años, vecino de Catedral, hijo de Manuel Marin y Juana Aguilar, falleció a las 22 y 40 horas del 23 de los corrientes.

—Fidel Umaña, de 55 años, vecino de Santa Ana, hijo de Sotero Umaña y Juana Herrera, falleció a la 1 hora del 24 de los corrientes.

—Flora Irene Fernández, de 10 días, vecina de San Sebastián, hija de Marcial Fernández y Amelia Monge falleció a las 17 horas del 24 de los corrientes.

—Claudia Fallas, de 21 años, 1 mes y 9 días, vecina de Pavas, hija de Bernardo Fallas y Oliva Zúñiga, falleció a la 1 y 30 horas del 25 de los corrientes.

tuó, con asistencia de las amistades de la familia, una alegre fiestecita, recibiendo el niño los dones de cariño que le tributaron con ocasión de su segundo año de vida, a los cuales nos es grato agregar nuestros votos.

### SALUDO DE NATALICIO



Señora Carmen Mayorga Matus

Con ocasión de celebrar en el día de hoy el aniversario de su natalicio la señorita Carmen Mayorga Matus, nos es muy grato agregar nuestro mensaje de felicitación a los muchos que han lle-

gado a menos de la estimable señorita que tanto aprecio y estimación goza entre sus amistades, deseando que el porvenir le sonría en alegrías y venturas.

### AGRADECIMIENTO PARA EL HOSPITAL S. JUAN DE DIOS

Don Víctor Manuel Sanabria Castro, ha llegado a nuestra redacción, para pedirnos consignar en nuestras columnas su inmensa y eterna gratitud a los distinguidos doctores don Oscar Pacheco y don Francisco Vargas Vargas; a la abnegada Hermana Sor Cecilia y a las diligentes enfermeras Lilly Hernández y Chepita Cortés, todos valiosos y dignos servidores del Hospital San Juan de Dios, por los felices resultados en la reciente operación quirúrgica y atenciones prodigadas a la señora doña María Isabel Rodríguez de Sanabria, esposa del Sr. Sanabria.

Gustosamente accedemos a esa solicitud.

### Nueva Directiva de Club Rotario

En la sesión ordinaria celebrada ayer al medio día por el Club Rotario, se procedió a la elección de Directiva para el corriente año. La votación dió el siguiente resultado: Presidente: licenciado don Luis Demetrio Tinoco Castro. Vice-Presidente: don Manuel Lachner. Secretario: don Virgilio Calvo. Pro-Secretario: don Modesto Mar-

### NOTA DE DUELO

A la edad de 70 años, falleció en el cantón de Catedral, a las 22 y 30 horas del domingo pasado, 22 de los corrientes, la señora doña Emilia Peraza de Parra, hija que fue de don Valentín Peraza, y doña Regina Quesada, y esposa de don Ramón Parra Vázquez.

El lunes pasado, los restos de la extinta fueron trasladados a las 4 de la tarde a la Parroquia de la Soledad, en donde se efectuó el funeral que precedió al desfile hacia el Cementerio de Obreros.

Enviamos a los deudos de la extinta, nuestra sentida condolencia.

### La boda Niehaus-Quesada

Se ha fijado el 15 de abril próximo a las 7 horas, y con un carácter de intimidad familiar, para la celebración del matrimonio mixto en la casa de habitación de los padres de la novia, del caballero don Hans Niehaus, miembro de la Colonia Alemana residente en esta capital, y la señorita Fanny Quesada. El mismo día de la boda, los nuevos esposos saldrán por la vía aérea en viaje nupcial a visitar las capitales de Centro América y a su regreso continuarán en el vapor Caribía para visitar Alemania y otros países europeos.

Nos complacemos al llevar al conocimiento de nuestra sociedad esta noticia, en saludar a los estimables prometidos y deseamos ventura al hogar que han de fundar.

Tesorero: don Guillermo Hoppe. Primer Vocal: don G. M. Reed. Segundo Vocal: don Arturo Tinoco Jiménez. Tercer Vocal: don Oscar Fischel. Felicitamos sinceramente a los elementos que integran esta nueva Directiva.

IMPRESA BORRASE HERMANOS



# Y NO SE LE OLVIDE



# NUGGET

para su calzado todas las mañanas



NEGRO, ROJO, CAPÉ OSCURO.

AMARILLO Y OTROS COLORES.

Teléfono 2826 — San José Distribuidores exclusivos INTERNACIONAL AGENCIES

## Atenas en "La Prensa Libre"

### Fuentes monumentales

Gracias al espíritu de empresa que ha venido animando al Presbitero don José Rams en la Parroquia de este lugar, ya podemos admirar a ambos lados del templo dos magníficas e interesantes fuentes monumentales, rematadas con imágenes sagradas. La mano de obra de estas dos fuentes de estilo románico, fue llevada a cabo notable éxito artístico por los señores don Pío Albónico y don Aurelio Indume. En ellas se puede apreciar la elegante distribución de chorritos de agua, lanzados desde las rampetas de cuatro angeles colocados en las orillas octogonales de las pilas, en actitud de soplar, haciendo lo mismo otro grupo de cuatro angeles incrustados en el remate de la columna que sostienen la imagen de cada fuente. Como ambas son en forma octogonal, las esquinas entre ángel y ángel, están ocupadas por espaciosos y elegantes cubiertas de helechos lo mismo que otras al pie de las fuentes.

El efecto luminoso de noche es atrayente mediante un juego de vidrios de colores distribuidos en las esquinas de la orilla interior y en el centro del monumento en combinación con la luz eléctrica. Sin embargo, nos es penoso consignar que personas que probablemente no han visto obras de esta clase, no saben estimar el valor estético que ellas significan en la cultura de un pueblo. Las barandas que las circundan se ven pisoteadas y cubiertas de barro, el ala de un ángel está al desprenderse y la traviesa se descubre a simple vista.

Llamamos la atención a las personas más serias y caracterizadas de la localidad para que corrijan esta anomalía.

### Tala de árboles

Es penoso ver cómo la generalidad de las gentes de estos lugares destruyen la sombra de los ríos y quebradas talando árboles para obtener maderos o leña. Los mismos dueños de fundos, si no lo hacen, lo autorizan vendiendo el árbol que por lo regular es un gigantesco espavel que esparce sombra y verdor sobre las escasas aguas de una quebrada. Esta ignorancia es sintomática y puede decirse que autorizada, pues no obstante las penas

que para ellos existen, nadie interviene ni los particulares ni los llamados a hacerlo para evitar el gran perjuicio que se le hace a la agricultura y a la salud pública. Este desconocimiento de lo que significa guijjosStusdtp de lo que beneficia la abundancia de agua sobre todo en las zonas templadas donde los efectos climatológicos son más fuertes por su proximidad a las costas, se ha hecho tan arraigado, que ya se hace necesario una propaganda impresa o verbal tratando de abolir esta práctica tan torpe como descuidada, tanto en la ciudad como en el campo.

### Labor escolar

Se ha reanudado con el mismo empeño y entusiasmo de todos los años y con la colaboración del personal docente que siempre ha dado buena nota de competencia pedagógica y de preparación cultural. La compulsión escolar nutrida, augura una labor activa durante el año y es de notarse la necesidad de construir una nueva escuela o hacer uno o dos pabellones más agregados a la escuela "Livia de Saravia" sobre el mismo lote de terreno que pertenece a la Junta de Educación, para dar cabida a los niños que hoy asisten a una casa particular. Es probable que la próxima administración del Presidente electo Lic. don León Cortés, contemple y lleve a cabo este problema de vital importancia.

### Accidente

La semana pasada en Barrio de Angeles de Atenas, ocurrió un accidente que ha apenado a los vecinos del Barrio. Se trata de un empujoso trabajador llamado Avelino García quien estando cortando una rama a una altura regular, sufrió un síncope y en consecuencia la caída recibiendo golpes de consideración en la cabeza y en el resto del cuerpo. Actualmente se encuentra internado en el Hospital de San José, aunque de cuidado pero fuera de peligro, gracias a la asistencia médica de aquel establecimiento. Deseamos que la salud del señor García restablezca prontamente para que vuelva al seno de su acongojada familia.

Corresponsal

## TREN Especial a LIMON

Ida y Regreso **7.00**

Con motivo de celebrarse la Semana Santa se correrá un tren de excursión, que sale de San José el Jueves Santo 9 de Abril a la 1 p. m. Regresando de Limón el Domingo 12 a las 10 a. m.

VENTA DE TIQUETES. — San José: Tienda La Luz, frente a la Artillería; Cantina Chaves, frente a la plaza de comiones; Cantina La Moneda, frente a la Estación; Centro de Sport.

Empresa: R. A. Valladares M.

# Notas de Tres Ríos

## MERITORIA INICIATIVA

El artista don Víctor Zúñiga está llevando a cabo las gestiones necesarias para la organización de un grupo artístico que indudablemente vendrá a ser una sólida base para el mejor desenvolvimiento cultural de nuestro pueblo; puede verse que este notable maestro no sólo se contenta con esparcir la luz de la enseñanza en el seno de la Escuela sino que trata de llevar sus pródigas y benéficas lecciones al ambiente general de la localidad; se propone el señor Zúñiga hacer que nuestro pueblo cante y a pesar de lo difícil que ello es, no dudamos que sus capacidades sabrán vencer las barreras que pudiesen presentarse.

Por tan meritoria iniciativa felicitamos a este empeñoso educador.

## FIESTECITA DE CUMPLEAÑOS

Con motivo del cumpleaños de los niños Bernal y Yehudi Monestel Arce, se efectuó en su residencia una simpática fiestecita en la que se dieron cita numerosos amiguitos de los

festajados que con su sana alegría infantil llenaron el ambiente de vivos y hermosos matices; entre los presentes pudimos anotar a los siguientes pequeños: Nunita André, Florita Cantillo, Sylita Malavasi, Elvita Viquez, Carmencita Arrieta, Venancio Zamora, Claudio Malavasi, Abelardito Cantillo y Juan Malavasi.

Que la felicidad invada siempre los corazones de los festejados son nuestros mejores deseos.

## PASEANTES

Después de breve temporada en Puntarenas regresó a ésta doña Luisa de Malavasi en asocio de sus nietos.

—De Cartago departimos largo rato con el caballero don Miguel Angel Mata.

—De la misma saludamos a los señores Godofredo Cruz, Carlos Luis García, Walter Evans y Francisco Zavaleta.

—A pasar breve temporada a la capital partió de ésta la damita María Cristina Damm. Feliz estadia le deseamos en la metrópoli.

Franklin Monestel V.



## La visita del señor Agente Ppal. de Policía de Salubridad a las Juntas de Abangares

Otras notas de nuestro corresponsal en aquella población

Como es costumbre nuestra, siempre estamos en el aeropuerto de esta ciudad en días señalados por el itinerario, para saludar a algún amigo que pasa o viene; el martes pasado, tuvimos el gusto de saludar procedente de San José, al señor Agente Principal de Salubridad Pública don Mariano Meneses.

Como nos extrañara la presencia de este funcionario por estos lados, para no divagar mucho, nos acercamos a él, para que nos diera sus impresiones acerca de su llegada a este cantón y muy gentilmente nos dijo:

En primer término, tengo que manijar que diario me daban amigos de mi hijos y los de toda esta población han estimación que tengo en esta localidad, quienes me han informado allá en San José, sobre la abundancia en esta población de empirismo, que no dudo sea el mayor responsable de la mortalidad infantil que en estos mismos días mis hijos y los de toda esta población han

—¿Qué dice el señor Meneses respecto a nuestras boticas?  
—Sobre esa pregunta de usted, mi estimado corresponsal, he de decirle que ya la tenía contestada y precisamente a eso iba ahora. Hay mucho desuido en algunos de los botiquines existentes en la ciudad, en donde he visto medicamentos y drogas que hay necesidad de revisar, examinar, y, de allí enterarse si están en buen estado para su expendio público o en su caso contrario, ordenar sean retirados, pues todas estas cosas que están largo del ojo de quien debe verlas más cerca y van en perjuicio de la salud pública. Me parece que con todas estas medidas y la buena voluntad de las autoridades administrativas, más la del Médico Oficial, se podrá dentro de muy poco tiempo obtener resultados eficaces, ya que la forma en que se presentan las cosas puede hasta desatarse una epidemia que difícilmente podrán contenerla.

—¿Fue usted a La Sierra?  
—Sí, por invitación especial, estuve visitando a Mr. Gordon de quien oí frases halagüeñas que van en provecho de la higiene pública de aquel lugar. Hasta aquí las valiosas palabras de nuestro amigo don Marino, de quien nos despedimos dejándolo acompañado con algunas otras personas.

## SOCIALES Y PERSONALES

Entre nosotros estuvieron los señores don José Segnini, don Luis Aronne,

## EXCLUSIVO PARA LAS DAMAS MUJERES COSTARRICENSES HAN LOGRADO CURAR DEFINITIVAMENTE SUS DOLENCIAS INTIMAS

Algunas de ellas han logrado hasta descartar del todo la intervención quirúrgica que parecía inevitable

Interesantes detalles acerca de un sorprendente tratamiento radio-activo de las dolencias íntimas de la mujer

Un gran número de mujeres sufren durante un período de cada mes de grandes trastornos que llegan a obligarlas a abandonar sus quehaceres, a guardar cama, y hasta exigen la asistencia médica. Tal irregularidad en sus funciones mensuales las agota, envejeciendo rápidamente y a menudo las hace inservibles. Su carácter se irrita, y la neurosis se apodera de ellas. Muchas mujeres recurren a calmantes, mes tras mes, sin que logren curarse; otras acuden a la intervención quirúrgica, privándose de órganos que les son necesarios.

Hace seis años que el doctor J. A. Harris, el sabio investigador canadiense, viene estudiando y haciendo experimentos clínicos en el afán de procurar un tratamiento científico que logre poner fin definitivamente a las dolorosas irregularidades íntimas de la mujer. Es en el año pasado que logró dar cima a sus investigaciones elaborando su Viburnine que fue probado por renombrados galenos canadienses y americanos: El éxito fue completo, trátase de dismenorrea, metrorragia o insuficiencia ovárica. Las revistas médicas de aquellos dos países se ocuparon extensamen-

te del nuevo producto que calificaron de gran avance de la medicina.

En Costa Rica, muchas mujeres lo ensayaron. Los resultados, a igual que en los Estados Unidos y en el Canadá, no pudieron ser más satisfactorios. Un caso de insuficiencia ovárica que en sus períodos era presa de gran trastorno general, con calentura, y al que se le recomendaba una intervención quirúrgica, sanó totalmente con dos frascos de Viburnine. Otro caso de metrorragia, muy antiguo, caracterizado por fuertes hemorragias en sus períodos, y tremendos dolores, sanó igualmente con solo dos frascos. Casos de dismenorrea aguda han sido varios los tratados sanando también completamente.

Viburnine es un sabio compuesto convertido en radio-activo por el editamiento de Thorium y obra exclusivamente como curativo y no como calmante. Su acción es enérgica y sus efectos se hacen sentir rápidamente. Es inofensivo, bien tolerado por el estómago, extendiendo sus efectos bienhechores a los riñones. Viburnine es tomado por gotas, y de ahí que sea un tratamiento económico. Está de venta en todas las buenas Boticas.

## TEMAS DEL MOMENTO

## La obra cultural del Instituto Hispánico

Patrocinado por la Casa España, el Instituto Hispánico ha venido abriendo varios ciclos de conferencias con fines culturales y a la vez hispanizantes. Muchos de nuestros hombres de vanguardia han dejado oír desde la cátedra bellos y altisonantes trabajos literarios. Nosotros, siempre escépticos, nunca hemos creído en esa manera de hacer obra cultural y tomamos los cursillos como un verdadero pasatiempo.

Y ahora se nos confirma nuestro criterio. Al escritor don Vicente Sáenz se le pidió que dictara en el seno del Instituto una serie de conferencias. El tema quedaba a cargo del conferencista. Don Vicente aceptó, pero hombre de seriedad y que tiene los pies sobre a tierra, escogió para su desarrollo puntos que positivamente habrían llenado un cometido útil y que sin duda, en esta hora de liberación, hubieran contribuido a formar criterio en las masas que buscan la salida de las redes en que nos han metido fuerzas extrañas a nuestra vida pública.

Pero he aquí que los hombres del Instituto, acostumbrados a que en su cátedra se hable de cosas inútiles, creían que don Vicente abordaría la tribuna para hablar del Cid Campeador, de don Quijote, de los reyes católicos o bien de algún fraile encapuchado como Landivar. Pero se equivocaron y don Vicente señaló algo útil, algo que po-

día fructificar en el cerebro de las masas y aún en el de los intelectuales que muchas veces están más virgen que el mismo de las masas.

No pudieron aceptar. Lo que don Vicente proponía no era obra cultural. Eso era simplemente agitación, obra disociadora, labor de hombres que no quieren vivir la paz de nuestra sociedad... Y le fueron a pedir que no hiciera uso de la cátedra que ellos le habían ofrecido. De esa manera, ya no podemos oír algo que podría interesarnos y seguiremos escuchando la obra cultural: esa obra sosa, inútil, que desde hace varios años siguen en nuestro medio los ilustres divulgadores de cultura convencional...

Juan Lanuza

## DENUNCIADO UN MENOR DE EDAD

Por denuncias hechas por la Directora de la Cocina Infantil, de que en un patio contiguo a esa dependencia un menor de edad cometía actos deshonestos, fue detenido un jovencito de apellido Chaves en momentos en que hacía alarde de su deshonestidad. La madre de este pequeño será obligada a comparecer ante la Agencia de Menores en donde será impuesta de la obligación que tiene de corregir a su hijo.

Se compran unas vitrinas mostrador en buen estado. Ofertas apartado 1303

**BILLAR** SE COMPRA UNO EN BUEN ESTADO Informes: RESTAURANT LOS GNOMOS

don Nicolás Feoli, don José Barletta y don Nicolás Aronne.

Visitaron la Escuela en donde fueron bien atendidos y se les dedicó una asamblea en donde los niños cantaron y recitaron.

Luego, los visitantes, fueron por el campo, estuvieron en las minas Tres Hermanos y La Sierra, el Dos de Abangares y Cabecera de Cañas, San Juan y otros alrededores, encantados de la belleza que presentan nuestros bosques y nuestra misma naturaleza. Ya al partir para la capital, la sociedad juntea les brindó un baile de despedida en casa de los señores Segnini y Hermanos, en cuya fiesta asistieron las siguientes encantadoras señoritas: Bella Salazar, Rosita Alvarez, Rosita Ulloa, Luz Marina y Argentina Murillo, Anaís y Bertita Esquivel, Dinorah Acu-

ña, María y Marta Centeno, Carmen Segura y Beatriz Samper. Engalanaron el salón como señoras doña Malka de Murillo, doña Josefa de Esquivel y otras.

Caballeros asistieron todos los festejados y otros cuyos nombres no recordamos.

## CUMPLEAÑOS

La señorita Ema Salazar que ahora reside en la ciudad de Heredia, se prepara para festejar su cumpleaños en este mes para lo cual hemos recibido su atenta invitación.

LA PRENSA LIBRE desde ahora le envía calurosas felicitaciones, deseándole al mismo tiempo feliz permanencia en su nueva residencia.

Corresponsal Las Juntas, 23 de marzo de 1936.



# Chevrolet

**ECONOMIA!**

**CONFORT!**

**Gran Valor de Reventa**

Precios: desde **5.700**

**COSTA RICA AUTO SALES Corp., S. A.**

TELEFONO 4224

APARTADO XVI

## La situación de Honduras y nuestra imparcialidad

Hace pocos días dimos los informes que obtuvimos de las actividades revolucionarias de Honduras. El señor Albir, Secretario Particular del Presidente Carias llamó falsas esas noticias, pero nosotros las verificamos y hasta la fecha no se nos ha probado que faltamos a la verdad informativa.

Hoy damos a la publicidad otra noticia. Esta, posiblemente, agrade al señor Albir, pues vino directamente de Tegucigalpa a uno de nuestros redactores. Se trata de un manifiesto firmado por el "GRUPO REINA" y DIRIGIDO ESPECIALMENTE A LA INMENSA MAYORIA DE LIBERALES QUE FORMABAN EL REINISMO DE 1932. "En este manifiesto, invitan a sus correligionarios a que no continúen saliendo del país, porque la situación del emigrado es horrible. Y lo dicen ellos, que ya saben de esa penosa situación, por haber salido hace tres años. Su tono es de desengaño, de perfecta desilusión: se quejan contra los liberales que no cumplieron en 1932 con secundar la revuelta y el tiro va directamente contra el licenciado Zúñiga Huete.

Terminan así: "Basados en las razones incontrovertibles que arriba ex-

ponemos, os excitamos a que permanezcáis indiferentes a los llamamientos de los agitadores del momento y os dediquéis al trabajo honesto al amparo de la PAZ Y GARANTÍAS de que actualmente se disfruta y tened presente que observando esta conducta, gozaréis del apoyo decidido de las autoridades y la tranquilidad de vuestras horas será un hecho. Tegucigalpa, marzo de 1936".

Encabezan la lista de firmas, los señores J. Reina Valenzuela, Antonio Milla Valladares y el general Isidro Castillo. Este manifiesto se presta a muchos comentarios que nosotros no hacemos, por la sencilla razón de que no queremos aparecer como parciales en situaciones que sólo competen a los hondureños. Nuestra misión es informativa y en ese sentido nos mantenemos.

De Nicaragua, en cambio, nos dicen que allá se espera de un momento a otro al licenciado Serapio Hernández y Hernández, para que asuma la Jefatura civil de la revolución. Nuestros reporteros han buscado al Dr. Hernández y no han podido localizarlo. Se presume que haya hecho igual que el general Bertran Anduray, quien como se sabe, salió furtivamente de nuestro país. Seguiremos informando

## "No le hagan nada a Jerónimo, él es inocente"

**"Solamente Oliva Oviedo conoce las causas de mi muerte" Tal fue la última voluntad y confesión de la suicida de ayer**

Hondo pesar ha causado en los Barrios Luján y Hospital, la trágica muerte de doña Liduvina Mora Zúñiga, diligente mujer que trabajó constantemente para ganarse la vida, hasta que la muerte la sorprendió en un momento de locura trágica. Su esposo, Jerónimo Umaña Durán y otras vecinas, nos narran la muerte y los últimos momentos de vida de esta mujer, que vivía de lo que ganaba en vender lotería.

Hace ya muchos años, Liduvina Mora tenía incrustada en el cerebro la idea de la muerte, pues a su amiga Amelia Quesada, que tiene un tramo en el mercado de esta capital, la invitó un día a lanzarse de un carro del ferrocarril al Pacífico.

Refiere su amiga íntima y compañera de hogar por algún tiempo, dicha señora Quesada, que la suicida tenía mucha suerte para vender lotería y las ganancias que esto le reportaba las iba guardando hasta que pudo recoger lo necesario para la compra de un pequeño negocio en compañía de su marido en el Barrio Luján, en donde vivía últimamente y en donde tomó y llevó a la práctica la vieja idea de suicidarse.

Serían las trece horas del día, cuando Liduvina se dispuso a regresar al hogar después de haber hecho la venta de la lotería. En la mañana del día escogido para el suicidio, Liduvina no denotaba ni dió señales de perturbación alguna que pudiera delatar su trágico deseo. Antes por el contrario, vendió en menos de una hora 40 colonos de lotería de propiedad de su compañera Amelia Quesada. Al despedirse para volver al hogar al lado de su esposo Jerónimo Umaña, que se encontraba en la pulpería de la cual ambos eran propietarios, dijo las palabras siguientes: "como somos de la muerte..."

Al preguntarle su amiga por qué decía eso y por qué siempre estaba con esa idea, le contestó diciéndole que un ataque que le causara la muerte no sería raro, pues muchas personas habían muerto en la calle sin haber podido llegar al hogar.

Días antes de producirse la muerte por envenenamiento, compró algunos tóxicos de los más activos, como cianu-

ro, láudano y sal de potasa que ella dijo quería para limpiar unas ventanas. De todos estos preparativos nada supo su marido.

Cuando la señora Mora Zúñiga llegó a su casa, se dirigió inmediatamente a la pulpería en donde se encontraba su marido para avisarle que le haría un poco de café. Serían las tres de la tarde. Al dar las cuatro, se presentó una vecina donde el marido para avisarle que Liduvina lo mandaba a llamar. La primera idea del marido fue no acudir al llamado de su esposa, porque era muy temprano para la comida, pero la sospecha de que ella se hubiera enfermado repentinamente le hizo cerrar el negocio para averiguar qué le sucedía a su señora que en hora tan inoportuna le mandaba el recado de que se fuera para la casa de habitación.

Cuando Jerónimo llegó a la casa, encontró a su esposa en la cama, sin poder responder a las preguntas que le hacía.

Sobre una silla encontró una botellita y una cuchara húmeda, al lado de un vaso con agua, pero nada sospechó. Al alejarse un poco, sobre una mesa donde había varias estampas, encontró un papel sobre el cual y en los extremos había dos botellas. Por curiosidad tomó el papel para leer lo que decía, encontrándose con que el mensaje era para el Juez y decía que su esposo era inocente de lo que había pasado, pues solo doña Oliva Oviedo conocía el por qué de su muerte.

Inmediatamente trató de interrogarla pero fue imposible. Hasta ese momento pudo su marido saber el por qué de la gravedad e inmediatamente le preparó limón con leche, que ella pudo tomar a pequeños sorbos.

Los vecinos conocedores de la tragedia lograron que se pudiera trasladar a la paciente al hospital como a las cinco de la tarde, falleciendo en la madrugada del día siguiente en medio de la consternación y el dolor de sus parientes y amigos.

**LA PRENSA LIBRE**  
"el diario de la tarde"

## Los Duelos Sociales de Hoy

### Doña Lola González de Pacheco

Anotábamos en nuestra pasada edición el sumo estado de gravedad en que se encontraba la estimable dama doña Lola González Viquez de Pacheco, perteneciente a la sociedad herediana, pero radicada desde hace varios años al lado de su familia en esta capital.

La gravedad que aquejaba a la señora González Viquez de Pacheco nos impresionó y la separación terrenal que su muerte produce nos llena de pena, ya que fuimos afectos al hogar en que hoy con justísima razón se la llora.

Los restos de la extinta fueron tras-

ladados a la ciudad de Heredia, en donde a las 10 horas de efectuaron en la Basílica los funerales que precedieron al desfile hacia el Cementerio.

Mientras rendimos homenaje a la estimable extinta, enviamos nuestra sentida condolencia a su esposo nuestro buen amigo don Próspero Pacheco, a sus hijos don Gonzalo Pacheco y doña Anita Lara de Pacheco, a sus hermanos, Licenciado don Cleto González Viquez y su familia, Ingeniero don Daniel González Viquez, y familia, a sus nietos Ligia, Flora y Alvaro Pacheco, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

### Señorita Nery Alcázar

El hogar de nuestro estimado amigo don Salomón Alcázar, ha sido intensamente embargado por el dolor al ser sorprendido por la muerte de su hija la señorita Nery, acaecida en las horas de la madrugada de hoy.

Comprendemos cuánta es la pena que abruma el corazón de los padres en esta hora intensa de duelo, que miran rota la felicidad del hogar.

A las 4 de la tarde, los restos de la extinta, serán trasladados a la Parroquia de La Soledad, donde se efectuarán los funerales que precederán al desfile hacia el Cementerio General.

Mientras rendimos homenaje a la

memoria de la extinta, enviamos a sus afligidos padres el testimonio de nuestra sentida condolencia, lo cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

### CUMPLEAÑOS

Ayer celebró la grata fecha de su natalicio, nuestro buen amigo y colaborador don Manuel Antonio Chaves Brenes, quien por tal motivo fue muy festejado y felicitado por sus numerosas amistades.

Nosotros también aprovechamos esta ocasión para rendirle el tributo cálido de nuestra más viva simpatía.

### LA PRENSA LIBRE

es el vespertino más antiguo y de más circulación en Costa Rica. Distribuido con especial atención, sus anuncios son leídos pocas horas después en todas las ciudades, comprendidas de Grecia a Paraíso y de Barba a Aserri.

cosa administrativa. La nota que envíe el Registro al Jefe del Ministerio tendrá fuerza ejecutiva. Se fijarán, además, ciertas reglas para expedir el cobro judicial.

En cuanto a las consideraciones que hace el señor Secretario de Hacienda para fundar la solicitud de derogatoria de los Artículos 4º Transitorio nos parecen atinadas nosotros las prohibamos justamente porque deseamos mantener en su prístina eficacia los principios del Registro Público que realmente ha sido una institución que honra la República.

En consecuencia, recomendamos la admisión del proyecto del Poder Ejecutivo, pero proponemos que el Artículo 3º se lea como sigue:

Artículo 3º—Salvo su anotación provisional en el Diario no deben ser inscritos en el Registro Público los documentos detenidos por falta de pagos de impuestos de papel sellado y timbre o de derechos de inscripción. Transcurridos tres meses después de haberse publicado en el Diario Oficial el anuncio de los documentos defectuosos, los que estén detenidos por falta de aquellos impuestos fiscales deberán pagar una multa igual al doble de las sumas omitidas. El Registrador General deberá remitir mensualmente al Jefe del Ministerio Público una nómina de los dueños de los documentos detenidos con los datos necesarios para establecer ejecución judicial contra ellos, siempre que hayan transcurrido los tres meses antes dichos. La nota o aviso del Registrador al Jefe del Ministerio Público tendrá fuerza ejecutiva.

El Ministerio Público, previamente a la instauración del juicio ejecutivo, por medio de comisión dada a las autoridades locales así del orden judicial o en su defecto del orden administrativo, deberá requerir de pago a los dueños de los documentos detenidos en el Registro Público concediéndoles un plazo prudencial para efectuarlo. Las referidas comisiones no causarán derechos ni honorarios. Hecho el requerimiento de pago del cual deberán acompañarse las diligencias originales, el Ministerio Público procederá a establecer la correspondiente acción ejecutiva.

Las notificaciones y demás actuaciones hechas por autoridades judiciales o de orden administrativo no devengarán derechos ni honorarios de ninguna especie.

Sala de Comisiones, Comisión de Legislación.  
Marzo, 26 de 1936.

ARTURO VOLIO  
CARLOS M. JIMENEZ

Uno de los últimos y más lindos modelos de Faja BON TON

Características:

Toda de elástico de seda. Para vestigio de calle.

De poner por los "pies". Con cierre metálico.

Veá Ud. esta novedad que acaba de llegar a

"La Gloria"

F. Crespo & Cia.



## Se presentan dos dictámenes...

### Viene de la pág. PRIMERA

biá pasado a estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara, la cual está integrada por los licenciados don Carlos María Jiménez, don Arturo Volio y don Asdrúbal Villalobos.

En la mañana de hoy fué entregado a la Secretaría de la Cámara un dictamen sobre ese proyecto, el cual lo suscriben los representantes don Carlos María Jiménez y don Arturo Volio. En este dictamen, cuyo texto transcribimos a continuación, se hacen varias objeciones al proyecto del Poder Ejecutivo.

El otro miembro de la Comisión de Legislación, Licenciado don Asdrúbal Villalobos, presentará mañana un dictamen de minoría acogiendo la tesis de Poder Ejecutivo. El dictamen suscrito por los señores Jiménez Ortiz y Volio dice así:

### CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Los suscritos, miembros de vuestra Comisión de Legislación tienen la honra de vertir informe sobre el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo para reformar el artículo 3º y derogar al 4º y el Transitorio de la ley No. 8 de 26 de Noviembre de 1935.

La ley en referencia fue emitida, a iniciativa del Centro de Control, con el objeto muy loable de evitar la defraudación de los impuestos fiscales de timbre, papel sellado y derechos de Registro y hacer más pronta la percepción de esas rentas.

Los artículos 1 y 2 fijan reglas para la tasación de aquellos impuestos y derechos en los casos de adjudicación y partición de bienes en los juicios universales y en las protocolizaciones de remates y establecen que los notarios y cartularios en los respectivos instrumentos deben certificar, bajo su responsabilidad, que la estimación dada se ajusta al precio de subasta o al valor judicialmente dado.

El artículo 3 ha venido a falsear

las bases del Registro Público pues que establece que no deben ser inscritos, ni provisionalmente, los documentos detenidos por falta de pago de impuestos o en suspenso por no haber sido visados en la Tributación Directa y agrega que los efectos de su presentación serán transitorios y durarán seis meses: Si ese plazo transcurriere sin que se hubiera pagado íntegramente los impuestos fiscales de timbre y papel sellado y los derechos de inscripción o sin haber obtenido la visación de la Tributación Directa, caducará el respectivo asiento del Diario y el Registro lo cancelará.

El artículo 4, faculta, mejor dicho, ordena a la Tributación Directa abstenerse de visar documentos que contradigan el derecho de otros de fecha anterior y no refrenados por alguna deficiencia y al efecto fija reglas para la práctica de tal disposición.

La ley tiene además un artículo transitorio que concede el término de seis meses para subsanar los defectos de los documentos presentados al Diario del Registro Público y allí detenidos por falta de pago de impuestos fiscales o del "anotado" de la Tributación Directa.

El proyecto del Poder Ejecutivo se refiere al artículo 3 para reformarlo y propone la derogatoria del 4 y del transitorio.

En cuanto al artículo 3, el señor Secretario de Hacienda mantiene la sanción de la inscripción transitoria por seis meses en el Diario pero únicamente para aquellos documentos detenidos por falta de pago de impuestos de papel sellado, timbre y derechos de inscripción y no para los documentos que la Tributación Directa ha dejado de visar. La Secretaría de Hacienda alega para ello que la Tributación está mejor protegida y tiene personal apropiado para la percepción de los impuestos.

En cambio, acepta la gravísima sanción consistente en la cancelación

automática del Diario correspondiente a documentos en los cuales no se han satisfecho completamente los impuestos de timbre, papel sellado, y los derechos de inscripción. La Secretaría sostiene que "no tiene el Fisco otra forma de obligar al pago de lo que se adeuda y que está en mano del interesado evitar el perjuicio que le vendría con sólo cubrir lo que está obligado a pagar."

Pensándolo mejor, nosotros, a quienes cupo informar favorablemente sobre la ley que hoy está nuevamente en examen y discusión, consideramos que existe una enorme proporción entre la falta u omisión fiscal consistente en la demora de pago de una suma relativamente pequeña y la trascendencia de la sanción establecida en la ley. Parece muy duro que por una inadvertencia, error u olvido del Notario se ponga en peligro quizás el patrimonio total de una persona o de una familia y es lástima que uno de los principios básicos del Registro Público, aquel que consagra que el documento desde su anotación en el Diario produce efectos para terceros, se desquicie y se desnaturalice introduciendo un estado de incertidumbre respecto de esos documentos que la ley pone en entredicho con la gravísima sanción resolutoria que ahora no podríamos aconsejar.

No es exacto que el Fisco no tenga otra forma de obligar al pago de lo que se adeuda. Es posible encontrar otras sanciones menos drásticas y trascendentes quizá más eficaces en la práctica. Podría establecerse que tres meses después de haber sido detenido un documento y a contar del día de su publicación en el Diario Oficial entre los defectuosos por falta de los impuestos de papel sellado, timbre y derechos de inscripción, éstos impuestos y derechos se duplicarán por vía de multa. El Registro Público pasará cada fin de mes una nómina de los dueños de esos documentos al Ministerio Público a efecto de que les sean cobrados los impuestos fiscales por la vía conten-





### RECUERDA USTED NUESTRAS PRIMITIVAS BOMBAS DE INCENDIO?

Hoy día nuestro Cuerpo de Bomberos está equipado con máquinas modernas y veloces, garantizando así el máximo de eficiencia y prontitud. Pero usted debe proteger su propiedad contra posibles pérdidas, tomando un

#### SEGURO CONTRA INCENDIO

Pida informes al

Banco Nacional de Seguros

### No hay tales 20.000 quintales...

Viene de la pág. PRIMERA h., socio de la firma Madrigal y Solano, de esta plaza, que se dedica a representar productores de diversos países del país y que, muy especialmente, dedícase al negocio de arroz. Después de varias excitativas, el señor Madrigal nos ha dicho, poco más o menos:

—Me pregunta usted qué hay de cierto en toda esa alarma de acaparamiento, que se ha suscitado en estos días, en productos de primera necesidad. No pensaba decir nada, pero, en vista de las proporciones que toma, creo de mi deber decir lo que sé y puedo probar, en beneficio de los intereses, muy legítimos, de mis representados, productores todos, de arroz.

No hay tales 20.000 quintales de arroz en 4 o 5 bodegas. Es más: no hay 20.000 quintales en San José. Mucho menos es cierto, como lo aseveran, que se haya constatado semejante infundio. Se podría apostar una fuerte suma de dinero, a beneficio de una institución de caridad, contra el compromiso de no publicación del periódico por un largo tiempo, — para tranquilidad de los que trabajan ante la amenaza de esa clase de publicaciones, — a que no podrían probar lo que afirman.

Otras personas, haciéndose eco de estos decires, claman al cielo contra el crimen del acaparamiento de esos artículos de primera necesidad. Y piden sanción ejemplar y cumplida para los delincuentes, en nombre del pueblo consumidor. Yo pido a ambos, periodistas y políticos, más respeto para el trabajo; que exploten los primeros el sensacionalismo de los sucesos sentimentales, si les es imposible prescindir del amarillismo; que exploten los segundos las caídas y flaquezas de sus semejantes, si quieren hacer resaltar su personalidad, si quieren atraer la atención benévola de la masa sobre ellos. Pero que respeten el sagrado campo del trabajo, donde ellos no caben y desconocen. Porque van a producir, sin saberlo y sin quererlo, esos males que ellos pretenden evitar con su algarabía. Y es muy fácil probarlo:

Esta semana y la próxima, antes de Semana Santa, por costumbre inveterada, los pequeños productores sacan al mercado el resto de sus cosechas veraneras para convertir las en dinero con que comprar sus "estrepitos" acostumbrados y sus comidas especiales de Cuaresma. Estas noticias fantásticas sobre acaparamiento, este clamor por la intervención del Gobierno para bajar los precios,

será arma eficaz para obligar al campesino a dar su producto por unos pesos menos de los que de otra manera, si hubiera conseguido. Cada comprador tendrá en sus manos el periódico donde en primera plana y a grandes títulos, se dice que en sólo 4 o 5 bodegas hay 20.000 quintales de arroz. Y ese será el resultado único de tal labor "periodística". Porque de la investigación y del inventario oficial que se está realizando, sólo resultará que no hay existencias, porque las cosechas fueron malas y por ello el precio alto se justifica.

Un productor, a quien nosotros vendemos su arroz, esperaba de 300 hectáreas sembradas, un mínimo de 8.000 quintales. Apenas cosechó 4.000, la mitad; y le fue muy bien. La mayor parte no obtuvieron esa proporción.

Razón de más, dirán muchos, para que se importe si no hubo cosecha, para que el arroz no suba de precio. Aparentemente, pareciera así. Pero si el agricultor estuviera expuesto a que se le tratara en esa forma, no habría agricultores. No habría jornales en los campos. No habría trabajo en las ciudades. Ni tendría rentas el Estado. No habría con qué importar. Habría hambre, miseria, necesidades mucho más grandes que las que hemos visto en los últimos años, por desconocimiento de la verdad.

Si una manzana de arroz cuesta, sembrario, 100 colones; y produce 20 quintales, su costo, el costo de producir un quintal de arroz, serán 5. Pero si solamente produjo 10, su costo será de 10.00. Si el costo de recolectar, soplar, aseolar, pilar, enfiar y fletear hasta los centros de consumo, normal, de un quintal de arroz, es de 10, — cuando se ha pagado el jornal a 2. — por cada quintal; cuando la cosecha es buena y el peón corta y prepara 2 quintales al día; ese costo de recolección subirá a 12 y 14 cuando por la mala cosecha el peón ha de ganar 4. por saco, porque entonces, con dificultad, recolectará 1 al día. Así tenemos que lo que en una cosecha buena puede costar de 15 a 20 colones, en una mala ha de calcularse de 20 a 30. Y yo creo y sostengo que quienes al amparo de una ley proteccionista, — que establece claramente y fija precios de venta máximos —, se mete en la aventura de producir en Costa Rica, tiene derecho a sacar, cualesquiera que sean ellos, los costos de producción y una ganancia legítima, mientras esos pre-

### Educación pública...

(Viene de la 1a. pág.) hijos todo lo que en la Escuela les piden; agregando que, como si fuera poco todo esto, los maestros también exigen de los alumnos contribuciones para fiestas y costosos uniformes.

No hacía mucho rato que habíamos visto ese memorial, cuando tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el señor Secretario de Educación, nuestro particular y distinguido amigo don Salvador Umaña. Informamos al profesor señor Umaña sobre aquel memorial y, entre el cambio de impresiones que con dicho funcionario tuvimos sobre motivos relacionados con este mismo tema, nos dijo:

—Desde que se abrieron las escuelas en el presente curso lectivo, me han llegado varias denuncias sobre lo que ustedes me hablan; algunas de esas denuncias son firmadas por gente responsable; otras son anónimas. En todo caso, considero que esas quejas son atendibles, desde el punto de vista de la crisis por que atraviesa el país. Por esto he considerado conveniente ordenar a la Jefatura Administrativa de Educación Primaria levante una información para constatar si son ciertos los extremos contenidos en dichas denuncias. En lo que respecta a los uniformes, ésta es medida que ya lleva varios años de práctica, sin que hasta ahora se haya comprobado con efectividad que sea contraproducente para los alumnos o para los padres de familia. Mi opinión particular es que, antes por el contrario, el uniforme resulta económico en la actualidad, en que las ropas tienen precios tan elevados.

Mucho rato estuvimos departiendo con el profesor señor Umaña sobre diversos temas del resorte educacional, a los cuales nos referiremos oportunamente, en posteriores ediciones.

**UN DIARIO** que le ofrezca lectura interesante a usted y a su familia, debe ser su periódico. LA PRENSA LIBRE llena estas dos ventajas. Pida su suscripción al Teléfono 2287.

Los precios no sobrepasen los que la ley proteccionista marcó para el consumo.

Todavía el señor Madrigal se extendió en algunas consideraciones acerca del estímulo que se quiere negar a los productores, de la falsedad del acaparamiento y de la labor de los intermediarios, tópicos que analizaremos en cualquier momento si es necesario.

Mucho le agradecemos a don Ramón sus importantes declaraciones.

## Es muy posible que el Lic. don Manuel Francisco Jiménez presida la Conferencia de Paz Interamericana que se celebrará en Buenos Aires en el mes de Junio próximo

SE CITA TAMBIEN EL NOMBRE DEL LIC. DON ALEJANDRO AGUILAR MACHADO PARA COMPLETAR LA DELEGACION

El licenciado don Joaquín Fernández Montúfar ocupará una posición jurídica en el próximo Gobierno,

Aceptada por el actual gobierno la invitación que el Presidente Roosevelt hiciera a todas las naciones de Hispano América para celebrar una Conferencia de Paz con sede en Buenos Aires a fin de intensificar más la política de "buen vecino" y la de mantener e intensificar las cordiales relaciones entre las naciones latinoamericanas, desde entonces el interés nacional está por conocer la forma como esa Delegación va a ir integrada.

En una de nuestras anteriores ediciones publicamos que el Gobierno del señor Cortés, que es quien le corresponderá enviar dicha embajada, la integrará enviando al que será su Secretario de Relaciones Exteriores o sea el Licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz. Tal designación se ha tenido como definitiva pero, por informes que recibíáramos últimamente, se nos decía que posiblemente dicha Delegación iría también honrada con el Li-

enciado don Alejandro Aguilar Machado, quien es otro de nuestros relieves como internacionalista.

Y ya que de nombramientos de importancia hablamos, queremos también referirnos, aunque someramente, al informe que se nos diera hace algunos instantes de que el Licenciado don Joaquín Fernández Montúfar ocupará una distinguida posición en el Gobierno, como asesor jurídico en una de las Secretarías de Estado.

## cuando su garganta se lo pida



tome a sorbos y con verdadero deleite,

una copa de

# ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual

Un sedante maravilloso para la ronquera y el dolor de garganta.

### SE SUENAN LOS NOMBRES...

Viene de la página UNO

designación porque, aparte de ser muy honrosa para él, le impide el ejercicio de su profesión como litigante donde él cuenta con una brillante clientela y es apoderado de varias instituciones entre ellas la Junta Nacional de Electricidad. Con la noticia, naturalmente se han despertado los intereses entre distinguidos elementos de lo judicial para ocupar la vacante del Lic. Fernández Rodríguez. Además, algunos diputados cortesistas postulan nombres para llenar la alta posición de la Sala Segunda Entre esos nombres se cita como muy posible, el del Lic. don Juan Alfaro, muy allegado al cortesismo.

como también el del Lic. don Rafael Trejos que cuenta con muchas probabilidades. También hay otras candidaturas que podran tener posibilidades como la de los Licenciados don Octavio Moya, actual Juez Tercero Civil y don Juan Rafael Vargas, que desempeña ahora el cargo de Inspector Judicial.

Es posible que a principios del mes que entra quede definido este asunto y la vacante del Lic. Fernández Rodríguez se conozca. Cabe agregar que en esta materia los diputados obrarán o procederán con libre criterio, aun cuando hay un grupo que espera seguir el sistema de ascenso que ha de privar en la carrera judicial.

### NOMBRAMIENTO

Por acuerdo del Poder Ejecutivo que se publica en el diario oficial de hoy, se nombra al señor don Fernando Saborio Esquivel, para el cargo de Vicecónsul de Costa Rica en la capital de los Estados Unidos mexicanos.

El señor Saborio Esquivel desempeñará ese cargo ad honorem.

### UN DIARIO

que le ofrezca lectura interesante a usted y a su familia, debe ser su periódico. LA PRENSA LIBRE llena estas dos ventajas. Pida su suscripción al Teléfono 2287.

las ventas como se ha venido anunciando, pero ha sido momentánea y se ha debido sólo a la afluencia de café de Colombia a los mercados americanos. Con todo, se tienen las mejores esperanzas según comunicación que tuvimos a la vista. La baja ha consistido especialmente en el precio de venta por libra y no en los precios generales de adquisición de la mercadería en nuestros mercados.

La misma persona que nos informó acerca de estos extremos se refirió especialmente a la idea que se tiene de librar al café de impuestos o de modificar esto en un sentido más equitativo. Cree nuestro informante que el Gobierno no puede variar ese tributo mientras tenga deudas pendientes con el exterior. La situación del fisco es la que no tiene mayores perspectivas en este instante y sería de muy malas consecuencias el tratar de quitarle sus entradas.

Estos fueron los importantes datos que se nos suministraron hoy, en relación con todos estos importantes asuntos.